

LA MAJESTAD DE LA JUSTICIA

Amable lector. Después de muchos años contados a partir de la fecha en que fue abatido el criminal Pablo Escobar G, los colombianos no habían vuelto a escuchar tanta difusión de los medios de comunicación, con ocasión de la entrega de la ex directora del DAS María del Pilar Hurtado.

Las personas que sufren de insomnio fueron informadas por la radio desde las tres de la madrugada, con lujo de detalles cuando se inició el vuelo del avión en la ciudad de Panamá hasta el arribo a Bogotá, trayendo, a juicio del gobierno central, la fiscalía, periodistas y políticos de izquierda, a tan peligrosa dama.

En uno de los periódicos especializados en asuntos legales, dos ilustres colaboradores, en la presente semana se ocuparon de este asunto. El primero la absuelve de todo delito, mientras el segundo la condena y se une, según él a los treinta y ocho millones que esperan saber de quien recibió la orden de “chuzar” a tanta gente inofensiva, prudente y virtuosa.

Buscando un poco de claridad sobre tan estruendoso suceso, le pregunté a Tobías, el peluquero de siempre, su opinión. Luego de despedirse del último cliente, me dijo que con toda seguridad, mucho más de la mitad de los colombianos, están convencidos que cada vez la justicia en nuestro país es una farsa.

Según él desde la Casa Blanca se han chuzado, entre otros a los gobiernos de Alemania, Brasil y muchos más. Me contó que tenía la certeza que sus clientes cuando ocuparon puestos públicos, buscando proteger los intereses nacionales, hicieron lo mismo y que en conciencia lo volverían a hacer.

Luego agregó que nadie es más sensible y quisquilloso que un político de izquierda, en su orden le sigue los magistrados de las altas cortes, congresistas y periodistas que se lucran sembrando cizaña.

El común de las gentes se pregunta si acaso la ex directora del DAS, cometió faltas más graves que los cabecillas de la Farc, que asesinaron a

miles de personas indefensas, a muchos les quitaron sus parcelas, a otros los torturaron por años y a cientos de niños y jóvenes los mutilaron. Además, se enriquecieron traficando con la coca, gracias a sus amigos del país hermano de Venezuela. Quizá el señor fiscal tenga la respuesta a esta inquietud.

A continuación agregó que es notoria, por no decir vergonzosa, la actitud de la fiscalía, presionando a la detenida, para que señale de quien recibió las ordenes, a cambio de otorgarle el oro y el moro. Si a juicio de esa entidad, ella fue prófuga de la justicia, además acusada penalmente por peculado, falsedad, abuso de poder, violación de comunicaciones y concierto para delinquir, no puede ser confiable cualquier señalamiento que haga.

La radio y la televisión, haciendo eco del dueto soñado: Santos y Montealegre, deberían difundir la canción de Pachito e Che, que dice así: “Quién e? Quién e? / Ya le voy a decir, ya le voy a decir”. No sobra que la Fiscalía le diga a María del Pilar los nombres que debe señalar y los premios que tendrá a cambio.

Medellín, 6 de febrero de 2015.

Rafael Isaza González